



Comunicado de prensa

18 de septiembre de 2018

Con relación al vídeo que circula por redes sociales, en el que se observa a un elemento de Seguridad Pública en una rencilla en el municipio de Mixquiahuala, al parecer con quien es el conductor de una unidad de transporte público, esta Administración señala que:

1. El elemento sí pertenece al equipo de Seguridad Pública de Tula.
2. Pese a estar portando el uniforme, el elemento ya se encontraba fuera de su horario laboral y se dirigía su domicilio en aquél municipio.
3. Este comportamiento no está alineado con los principios y valores de Seguridad Pública ni de la Administración Municipal, por lo que se expresa entero rechazo ante la situación.
4. El hecho ya está en conocimiento de la Comisión de Honor y Justicia, que realizará las sanciones correspondientes.